

El espacio público y el derecho a la ciudad

El espacio público en los barrios populares de las ciudades colombianas —los desarrollados de manera informal— suele caracterizarse por sus condiciones de precariedad, resultado de un proceso urbano también precario. La búsqueda de la mayor rentabilidad económica por parte de los promotores ilegales —piratas, como los denominamos en Colombia— hace que, aunque “vendan” lotes con el potencial del logro de viviendas de mayor área, dejen lo mínimo posible para espacio público. Así, este se reduce a calles estrechas y lotes no habitables por sus condiciones topográficas o porque son demasiado pequeños como para “venderlos”¹.

Este fenómeno se ha extendido en la formación de la ciudad colombiana desde hace más de seis décadas, sin que el planeamiento urbano, las políticas públicas de ordenamiento territorial y de vivienda, y sus programas, hayan logrado superar tanto la práctica de la urbanización informal como las precariedades allí existentes. Los procesos de legalización de los barrios informales han carecido de acciones reales de planeamiento urbano, reducido al reconocimiento de situaciones de hecho.

Si revisamos los desarrollos de vivienda formales, podemos notar que, en aspectos estructurales de la espacialidad urbana y arquitectónica, tienden a acercarse a la calidad deficiente de la oferta informal, pues, si bien se entrega espacio público según las normas urbanas, no ha sido en las mejores condiciones. Sumado a lo anterior, es evidente que los nuevos desarrollos urbanos se someten a la presión de altas densidades, con lo que logran mejorar la rentabilidad económica y recuperar, de alguna manera, lo cedido como espacio público. Esto es evidente en el caso de Bogotá, en donde las áreas de los programas de vivienda se han ido reduciendo, en tanto la densidad inmobiliaria ha aumentado de manera importante en los últimos cuarenta años (Tarchópulos y

Ceballos, 2005). En la actualidad, esta situación se convierte en un tema sensible a la propuesta de la actual Administración de la ciudad, que le apuesta a la ciudad compacta y la recuperación de zonas deterioradas para el desarrollo de proyectos de vivienda, pese a que el déficit en el espacio público aún no ha sido superado. Tenemos una ciudad que, en general, cuenta con pocos parques y con un importante porcentaje de barrios de origen informal en situación más crítica.

Pero mientras el debate sobre el futuro de Bogotá avanza entre teóricos, políticos y técnicos, la población residente en los barrios populares continúa sometida a unas condiciones de habitabilidad muy deficitarias, con un espacio público que no satisface sus necesidades de recreación y esparcimiento. Los niños no tienen dónde jugar; los jóvenes, dónde practicar un deporte y los mayores, dónde descansar y relajarse de sus afares cotidianos. Numerosos estudios han demostrado la correlación entre enfermedades crónicas y la ausencia de espacio público (Ceballos, Caicedo, Fernández y Rincón, 2012), pero en Bogotá este es un tema secundario, a pesar de que los problemas de salud asociados son evidentes (Ceballos et al., 2011).

En este contexto, ¿qué opciones tienen los ciudadanos de los barrios populares para reivindicar su derecho a una ciudad amable que dignifique su existencia? Los canales de participación en el planeamiento urbano les resultan esquivos, por cuanto la planeación macro invisibiliza, de alguna manera, lo que la cotidianidad denota. Los habitantes de estos barrios populares son conscientes de la importancia que tiene para sus vidas contar con espacios de recreación y esparcimiento cerca a sus viviendas y perciben la disminución de factores de violencia cuando los jóvenes tienen lugares para practicar deportes y los niños pueden jugar con seguridad.

Así quedó demostrado en una experiencia reciente que compartimos con nuestros estudiantes del Proyecto Vivienda Popular² y nuestros amigos de la Universidad de Costa Rica, en los barrios Caracolí de la localidad

1 Con las comillas en las palabras referidas a los procesos de venta, se pretende relativizar dicho proceso, pues aunque aparentan una transacción comercial entre vendedor-comprador, siempre es relativo, en la medida en que la propiedad en firme no es expedita, ya que solo se entrega una promesa de compraventa; con ella, los compradores deberán acreditar propiedad y buscar la manera de legalizar su tenencia del inmueble.

2 Asignatura de segundo ciclo de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana.

de Ciudad Bolívar y Compostela etapas 1 y 2 de la localidad de Usme. En el primero, con el apoyo del programa social Vidas móviles, de la Pontificia Universidad Javeriana, decidimos escuchar a la gente del barrio, conocer sus problemas y diseñar con ella un mejoramiento para el pequeño parque anexo al asimismo pequeño colegio de la Policía nacional Centro educativo Amigos de la naturaleza. En el caso de los barrios Compostela 1 y 2, en donde la Universidad cuenta con un programa social denominado Prosofi que también nos apoyó en esta experiencia, se desarrolló un ejercicio paralelo con otro grupo de nuestros alumnos y profesores, al igual que con los habitantes.

Para quienes participamos en esta experiencia, fue sorprendente la manera en que los anónimos para el planeamiento urbano nos expresaron sus necesidades, inquietudes y posibles soluciones. Fueron jornadas de trabajo compartido, con resultados diferentes. En Caracolí, el trabajo conjunto nos permitió llegar a una solución de mejoramiento para el parque concertada con sus habitantes, quienes aportaron ideas y trabajo para volverlos realidad. Acciones simples, pero importantes: un sendero de acceso al parque elaborado con llantas recicladas, pintar los juegos infantiles disponibles, pintar la cancha de baloncesto y microfútbol, poner una malla complementaria alrededor de la cancha, hacer un tobogán para los pequeños que utilizaban un tubo abandonado de aguas lluvias —en donde muchas veces quedaban atrapados y debían ser rescatados—, pintar un mural con los niños en la pared posterior del modesto salón comunal y unas materas construidas con botellas recicladas. Fueron cuatro días intensos, en los que estudiantes, profesores y comunidad trabajamos con compromiso bajo el fuerte sol, cargando, cavando y pintando, para ver, con satisfacción, a los chicos felices “inaugurando” su parque con “cara nueva”. Nuestra expectativa: generar en la comunidad la capacidad de reaccionar ante sus dificultades con soluciones viables, que comprendan que reclamar la atención del Estado a sus problemas es importante y prioritario, pero actuar también es importante y no es imposible. La sostenibilidad y la continuidad de esta acción queda en sus manos, en lo cual esperamos seguir apoyándolos.

En el caso de los barrios Compostela 1 y 2, la experiencia se centró en un espacio seleccionado por la comunidad para diseñar un parque. En varias jornadas con la comunidad, los estudiantes y los profesores

identificamos las necesidades y alternativas de solución. Los estudiantes, divididos en tres grupos, plantearon ideas y la comunidad expresó sus acuerdos y desacuerdos con ellas. En este caso, el diseño ha quedado para que la comunidad inicie el proceso que permita hacerlo realidad, camino en el que aspiramos acompañarlos.

No es interés de la Universidad suplir al Estado en sus obligaciones con los ciudadanos mediante estas acciones, sino contribuir a generar en las comunidades capacidades de reacción ante sus problemas para mejorar su calidad de vida y convertirse en ciudadanos conscientes de sus derechos. La espera indefinida a que el planeamiento urbano cambie de enfoque y revise desde el otro lado de la moneda —el que pertenece a estos otros constructores de ciudad— y a que los programas atiendan sus necesidades más prioritarias no puede seguir pasando de una generación a otra sin soluciones. Provocar reacción positiva y propositiva siempre será importante para apalancar procesos democráticos en la construcción de la ciudad. Esa es nuestra apuesta.

Olga Lucía Ceballos Ramos

Directora-editora de *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*.
Directora, Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo, Injaviu.

Bibliografía

Ceballos, O., Fernández, A., Giraldo, C., Rincón, M., Londoño, O., Chaparro, P., Macías, F., Martínez, J., Caicedo, J., Montenegro, G., Vega, R., y Herrera, R. (2011). *Relación entre las condiciones de habitabilidad y el estado de salud de la población colombiana. Una propuesta metodológica para su análisis*. (Investigación inédita). Pontificia Universidad Javeriana y Colciencias, Bogotá.

Ceballos, O., Caicedo, J., Fernández, A., y Rincón, M. (2012). *Identificación de las principales amenazas para la salud física y mental de las poblaciones que habitan en sectores urbanos de origen informal de Bogotá. Perfiles epidemiológicos socio-espaciales en la ciudad de Bogotá, 2012*. (Consultoría inédita). Swisscontact, Bogotá.

Tarchópulos, D., y Ceballos, O. (2005). *Patrones urbanísticos y arquitectónicos en la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.